

Asignatura : INTRODUCCIÓN A LA OBSTETRICIA

Carrera: OBSTETRICIA

**Equipo docente: Dr. FRANKLIN JOSÉ MOYANO
Dr: PABLO BERDAGUER
Lic. ANALÍA DOMINGUEZ
Lic. MARÍATERESA VAZQUEZ**

2010

Planificación de la asignatura Introducción a la Obstetricia

INTRODUCCIÓN A LA OBSTETRICIA

2010

1.- Fundamentación de la Asignatura

1.1- Ubicación en el Plan de Estudios

Asignatura cuatrimestral perteneciente al Primer Módulo del Primer Año de la Carrera.

1.2- Perfil de la Asignatura

La Asignatura pone en contacto al alumno con los fundamentos de la Atención Obstétrica para que, contando con conocimientos científicos y técnicos básicos, pueda abordar el contenido de las Asignaturas que corresponden al Área de Obstetricia y al de las Disciplinas de Apoyo que se desarrollarán a lo largo de la Carrera. Los contenidos vinculados con los nuevos enfoques de la Atención Obstétrica, la medición de los fenómenos de salud vinculados con la Atención Materno Infantil, el concepto de Salud y Enfermedad, el Enfoque de Riesgo, la Atención Prenatal, la Salud de la Mujer Embarazada, la Atención Primaria de la Salud, la aplicación de la Tecnología Apropriada y los usos, aplicaciones y limitaciones de la Tecnología de Alta Complejidad entre otros, permitirán que el alumno desde un principio, se vaya perfilando como un Profesional eficientemente capacitado para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio de Bajo Riesgo y que tenga capacidad para la detección de trastornos en la evolución de esas etapas que le permitan decidir de manera oportuna y eficiente el nivel de Atención Obstétrica que debe brindar a la mujer.

1.3- Área en la que está incluida

La Asignatura corresponde al Área de Obstetricia y a la Subárea de Fundamentos de la Salud Materno Infantil.

1.4- Carga Horaria

Horas semanales: cuatro (4).

Horas totales: sesenta (60).

1.5-Correlatividades

Anterior: No tiene.

Posterior: Enfermería en Obstetricia.
Obstetricia I.

2 – Objetivos Generales

Se procura que los alumnos puedan:

- Conocer e interpretar a partir de los indicadores correspondientes, la situación general de la Salud Materno Infantil local, regional y nacional.
- Conocer los fundamentos de la Atención Humanizada del Parto.
- Conocer los fundamentos de la atención integral, oportuna y eficiente de la mujer embarazada.
- Aplicar, en esta etapa de su formación, los criterios de la Atención Primaria de la Salud.

3 – Objetivos específicos

Se pretende que los alumnos sean capaces de:

- Valorar a la Salud como un bien personal, familiar y comunitario.
- Reconocer la interacción existente entre el hombre y las condiciones del ambiente que facilitan o dificultan la acción de los agentes capaces de producir enfermedad.
- Aplicar eficientemente los criterios del Enfoque de Riesgo.
- Diferenciar la situación de alto o de bajo riesgo en la población a la que brindarán su atención.
- Promover la equidad en la atención de la salud.
- Conocer y aplicar las tecnologías apropiadas para la Atención Obstétrica.
- Conocer los usos, aplicaciones y limitaciones de las Tecnologías de Alta Complejidad.
- Valorar la importancia del enfoque interdisciplinario en la atención de la Salud Materno Infantil.

4 – Régimen de Aprobación

La Asignatura se aprobará de acuerdo con las disposiciones de los Artículos 17º, 21º y 22º del Reglamento General de Alumnos (Resolución H.C.S. Nº 139/ 2009).

Por Promoción, según se cumplan los siguientes requisitos:

- Asistencia al 80% de las clases programadas de acuerdo con el Calendario Académico.
- Aprobación del 80% de los Trabajos Prácticos programados.
- Aprobación de las Evaluaciones Parciales con nota no inferior a seis (6) en cada una de las programadas, y promedio mínimo de siete (7) puntos.

Condiciones para obtener la regularidad.

Aquellos alumnos que no hayan obtenido la Promoción, obtendrán su Regularidad siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

- Asistencia al 80% de las clases programadas de acuerdo con el Calendario Académico.
- Aprobación del 80% de los Trabajos Prácticos programados.
- Aprobación del total de las Evaluaciones Parciales.

5 – Evaluación

5.1 – De los alumnos

Evaluaciones Parciales

Aparte de la evaluación continua que se integra al Plan de Trabajo, se efectuarán evaluaciones periódicas que permitan comprobar el grado de aprendizaje alcanzado hasta el momento por los alumnos, a través de la realización de dos (2) Evaluaciones Parciales.

Las Evaluaciones Parciales serán orales, en grupos de alumnos no superiores a cinco (5) integrantes.

Las evaluaciones serán calificadas de acuerdo con la escala que fija el artículo 23º del Reglamento General de Alumnos.

Los alumnos tendrán derecho a la recuperación de las Evaluaciones Parciales no aprobadas; en estos casos perderán el derecho a la Promoción de la Asignatura.

Trabajos Prácticos

Los Trabajos Prácticos permitirán que los alumnos apliquen, con criterio reflexivo, los contenidos teóricos recibidos para resolver problemas presentados de acuerdo con la Unidad Temática a la que correspondan. De esta manera se espera tener noción de los conocimientos y competencias adquiridos por los alumnos. Los Trabajos Prácticos serán calificados de acuerdo con las escalas que fija el Reglamento General de Alumnos.

Dentro de esta actividad se incluyen actividades de Paneles de exposición y discusión.

5.2 – De la Asignatura

Al finalizar el ciclo lectivo mediante cuestionarios se recogerá la opinión anónima de los alumnos quienes, a partir de la observación y crítica acerca del desarrollo de la Asignatura, podrán realizar proposiciones tendientes a hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se desea que los mismos den respuesta, por lo menos, a los siguientes aspectos:

- Duración de la Asignatura.
- Extensión de los temas.
- Calidad expositiva del docente.
- Cumplimiento de las actividades programadas.
- Valoración de los medios instrumentales aplicados en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Incorporación o exclusión de temas en el Programa de Estudios.
- Otras propuestas.

6 – Actividades

A través de las siguientes Actividades propuestas, algunas de las cuales ya han sido desarrolladas, se procura que se haga cierta la interacción dinámica entre el Docente y el Alumno permitiéndole a éste, participar activamente en el proceso de su formación académica.

6.1 – Del Docente

1. Clases Teóricas. Se procurará evitar la clase magistral fomentando la participación activa del alumno (clases dialogadas), para permitir una fácil y fluida comunicación docente – alumno a la vez que obtener, desde un principio, un bosquejo de evaluación.
2. Presentación de casos. Descripción de casos concretos vinculados a la atención Materno Infantil, para que el alumno ejercite la observación y el análisis de las situaciones con las que puede encontrarse en el ejercicio de su profesión
3. Orientación y asesoramiento individual. Para conocer las dificultades que el alumno pueda tener en relación con la Asignatura, en general o con algún aspecto particular de la misma.

6.2 – De los alumnos

1. Trabajos Prácticos. Resolución de determinadas tareas concretas en relación con temas previamente desarrollados en las clases teóricas.

2. Paneles o Mesas Redondas. Grupos de alumnos que expondrán sobre temas previamente seleccionados, promovándose la discusión, actuando el docente actuando el docente como moderador.
3. Discusión de temas especiales. Se propondrán temas para hacerlos objeto de estudio y de reflexión crítica por parte de los alumnos, mediante la técnica de trabajo grupal.
4. Observación y crítica. Se realizarán en relación al desarrollo de la Asignatura y la proposición de medidas tendientes a hacer más eficiente el proceso.

7 – Medios Instrumentales

- Entrega al alumno del listado de bibliografía básica.
- Entrega al alumno la bibliografía especializada.
- Entrega al alumno el listado de sitios para acceso informático.
- Apuntes de clase confeccionados por los docentes.
- Uso de medios visuales mecánicos y electrónicos, para el apoyo de las clases teóricas.

8 – Planificación y Cronograma tentativo

Las Clases Teóricas, los Trabajos Prácticos y los Exámenes Parciales y sus Recuperatorios, se desarrollarán dentro del período fijado por el Calendario Académico del correspondiente año lectivo.

Se programa un total de treinta (30) Clases Teóricas, a razón de dos (2) clases semanales con una duración de dos (2) horas reloj cada una, excepto cuando se realicen Trabajos Prácticos u otras actividades por los alumnos, en cuyo caso la clase teórica tendrá una (1) hora de duración.

Se programa un total de seis (6) Trabajos Prácticos. Cada uno de ellos durará una (1) hora de clase.

Se programa la realización de tres (3) Paneles y de tres (3) rondas de Discusión de Temas especiales, de una (1) hora de duración cada uno.

Se programa la realización de dos (2) Exámenes Parciales con sus correspondientes instancias de Recuperación. El Primer Parcial corresponderá a las Unidades Temáticas I a III; el segundo Parcial abarcará las Unidades IV a VI. Tentativamente se fijan las fechas de realización, de la manera siguiente:

- **Primer Parcial: 29 de abril. Recuperatorio: 4 de mayo.**
- **Segundo Parcial: 29 de junio. Recuperatorio: 1 de julio**

9 – Desarrollo de las Unidades temáticas

Programa Analítico y Bibliografía por Unidades

Unidad I

Obstetricia: definición. Historia de la Obstetricia en las distintas épocas._Concepto de Salud y de Enfermedad. Principales Modelos explicativos del proceso Salud-Enfermedad: Triada Ecológica y Modelo de Campos de la Salud.

Bibliografía: 1 - 2- 3 - 4 - 5 - 6 - 7- 8- 9- 10 - 11- 23.

Unidad II

Historia Natural de la Enfermedad. Niveles de Prevención. Indicadores de la Atención Materno Infantil. Concepto de Tasas, Razones y Proporciones. Tasas de Morbilidad y de Mortalidad.

Bibliografía: 3 - 5- 6 - 9 - 12- 13 -.14 - 23.

Unidad III

Riesgo: definición. Factores de riesgo. Aplicación del Enfoque de Riesgo a la Atención Materno-Infantil. Definición de embarazo de alto y bajo riesgo. Concepto de Equidad.

Bibliografía: 5 - 9- 13 - 14 - 15.

Unidad IV

Concepto de Perinatología. Atención prenatal eficiente: criterios de precocidad, periodicidad, integralidad y extensión. Equipo de Salud: concepto. Nuevos enfoques en la atención obstétrica; atención humanizada. Salud preconcepcional. Diagnóstico del embarazo; determinación de la Edad Gestacional y de la Fecha Probable de Parto.

Bibliografía: 13 - 18.

Unidad V

Atención Primaria de la Salud: concepto. Tecnología apropiada, su aplicación a la Atención Materno-Infantil: Historia Clínica y Carnet Perinatal, Gestograma, Cinta Obstétrica, Partograma. Tecnología de Alta Complejidad aplicada a la Obstetricia: ecografía, monitoreo fetal, amniocentesis, biopsia coriónica, etc; usos y limitaciones.

Bibliografía: 1- 16 - 19 - 20 - 21 - 22.

Unidad VI

Salud sexual y reproductiva: anticoncepción, infecciones de transmisión sexual, prevención del VIH-SIDA, cáncer génito-mamario; violencia contra las mujeres. Bases éticas y deontológicas de la Obstetricia.

Bibliografía: 13 - 16 - 18 - 19 - 24.

BIBLIOGRAFÍA

1. Iffy, L; Kaminetzky, H. Obstetricia y Perinatología. Editorial Médica Panamericana. Bs. As. 1985.
2. Iffy, L; Charles, D. Perinatología Operatoria. Editorial Médica Panamericana. Bs. As. 1986.
3. O' Dowd, M; Phillip, E. E. Historia de la Ginecología y Obstetricia. EDIKA MED. Barcelona. 1998.
4. Urquijo, C; Kalmendi de Ustarán, J; Milic, A. Nociones Básicas de Epidemiología General. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Bs. As. 1969.
5. San Martín, M. Salud y Enfermedad. La Prensa Médica Mexicana. México. 1981.
6. Organización Panamericana de la Salud. Manual sobre Enfoque de Riesgo en la Atención Materno-infantil. OPS/OMS. Serie Paltex N° 7.
7. Cátedra de Medicina Preventiva y Social. Temas. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Bs. As. 1986.
8. Gonzalo Díaz, A; Sarve, E; Fescina, R; et al. Estadística Básica. Manual de Autoinstrucción. CLAP OPS/OMS. Montevideo. 1992.
9. Alan Dever, G. E. Epidemiología y Administración de Salud. OPS/OMS. 1991.
10. Bodon, L. E. Estadística Aplicada a Ciencias de la Salud. Editorial Pappel. Bs. As. 1993.
11. Schwarkcz, R. L. Obstetricia. El Ateneo. Bs. As. 2005.
12. Organización Panamericana de la Salud. Principios de Epidemiología para el Control de las Enfermedades. OPS/OMS.

13. Instituto Interamericano del Niño. El Concepto de Riesgo y el Cuidado de la Salud. CLAP. Montevideo. 1997.
 14. Sarue, E; Gonzalo Díaz, A; Fescina, R. H. Enfoque de Riesgo. CLAP. Montevideo. 1992.
 15. Videla, M; Grieco, A. Parir y Nacer en el Hospital. Editorial Nueva Visión. Bs. As. 1993.
 16. Korembliit, E; Caldeyro Barcia, R; Schwarkcz, R. L; et al. Temas de Perinatología. Editorial Ascune. Bs. As. 1995.
 17. Kadt, E; Tasca, R. Promover la Equidad. OPS/OMS. 1993
 18. Schwarcz, R. L; Díaz, A. G; Fescina, R. H; et al. Atención Prenatal y del Parto de Bajo Riesgo. CLAP. Montevideo. 1991.
 19. Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación. Propuesta Normativa Perinatal. Tema I. Bs. As. 1995.
 20. Kroeger, A; Luna, R. Atención Primaria de la Salud. Principios y Métodos. OPS/OMS. 1989.
 21. Berdaguer, P; Althabe, O. Monitoreo Fetal. Editorial Ascune. Bs. As. 1985.
 22. CEDES-UNFPA. Tu Cuerpo, Tu Salud, Tus Derechos. Guía sobre Salud Sexual y Reproductiva. Fondo de Población de Naciones Unidas. Bs. As. 2007.
-